



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLOWERCARGO S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes 27 de abril de 2018, a las 11h30, en las instalaciones de la compañía FLOWERCARGO S.A., ubicadas en el Centro Logístico Alpachaca – Tababela de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, siendo el día y la hora señalada para el efecto en la convocatoria, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas a la que asisten: Señora Margarita Andrade Valdivieso, propietaria del 52.21% del capital suscrito y pagado de la compañía; y el señor Ing. Juan Simón Bustamante Holguín, dueño del 13.69 % del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión la señora Margarita Andrade Valdivieso y actúa como Secretario el señor Gerente General de la compañía Ingeniero Juan Simón Bustamante Holguín.

Acto seguido el Presidente ordena se de lectura a la convocatoria publicada el jueves 19 de abril de 2018, en el Diario La Hora, cuyo texto literal es el que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLOWERCARGO S.A.

Se convoca a los Accionistas de la Compañía FLOWERCARGO S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día viernes 27 de Abril del 2018 a las 10h00, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en el Centro Logístico Alpachaca, calle Nicolás Baquero s/n y 29 de Abril en la parroquia Tababela, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.*
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.*
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 y sobre el destino de los resultados.*

Los estados financieros y demás documentos a conocerse en la Junta General se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Centro Logístico Alpachaca, calle Nicolás Baquero s/n y 29 de Abril en la parroquia Tababela, con la antelación establecida en la Ley.

Se convoca expresa e individualmente al Comisario de la compañía Lcdo. Rudel Marcelo Leon N.

Ing. Juan Simón Bustamante H.
GERENTE GENERAL





Se constata el quorum por secretaría estableciéndose la presencia del 65.90% del capital social suscrito y pagado de la compañía, siendo suficiente para la instalación de la Junta General.

El Presidenta ordena proseguir con el tratamiento del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

El señor Ingeniero Juan Simón Bustamante Holguín en su calidad de Gerente General de la compañía hace una breve exposición de los hechos relevantes de la compañía y expone el informe de su gestión correspondiente al ejercicio económico 2017, mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

El secretario de la Junta da lectura al informe que presenta el señor Lcdo. Rudel Marcelo Leon N., designado como Comisario quien da lectura y es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 y sobre el destino de los resultados.

Los accionistas al efectuar el correspondiente análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 informan que no existe ninguna observación al respecto, mismo que deciden aprobarlo por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y de la compañía. Se resuelve por unanimidad que los utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2017, sean registrados como utilidades no distribuidas y que se utilicen en la compañía como reinversión como ha sido la política de la empresa desde su fundación la cuál hoy se ratifica.

Siendo las 12h00 se levanta la sesión y los Accionistas presentes suscriben el Acta en señal de conformidad y aceptación.

Sra. Margarita Andrade Valdivieso
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Ing. Juan Simón Bustamante H.
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA

